

INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL 2016

Señores Accionistas.

En cumplimiento de la Ley, de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y de los Estatutos Sociales de la compañía **INSTAYVEO S.A.**, presento el informe de Gerencia General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

1. La Compañía no registra ingresos porque no ha desarrollado todavía ningún trabajo de manera directa o indirecta por este año 2016.
2. Los balances y Estados Financieros que se presentan se ha realizado bajo normas NIIF, como corresponde a la Ley, lo cual represento la actualización de valores en patrimonio, reflejando ahora adecuadamente la solvencia de la compañía.
3. La Compañía ha cumplido fielmente con las disposiciones legales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y no ha sido objeto de reclamo o acción alguna a este respecto.

El presente informe, a consideración de los Señores Accionistas, junto con mi agradecimiento por la confianza depositada en mí, como Gerente General.

Atentamente,

Carla Contag
Gerente General